

Nuevos estudios sobre los efectos de los pesticidas sobre las abejas

Los insecticidas neonicotinoides imidacloprid y clotianidina y el acaricida organofosforado cumafós disminuyen la actividad cerebral de las abejas, interfiriendo en su capacidad para aprender y recordar. Esta es la conclusión de nuevos estudios realizados, que discuten las empresas productoras de estos pesticidas, con el argumento de no estar realizados en condiciones reales de campo.

Desacuerdo acerca de la influencia de los pesticidas sobre los polinizadores

El despoblamiento de las colmenas, la desaparición de las abejas y su futuro incierto es motivo de preocupación, ya que, en particular las abejas melíferas, juegan un papel importante en la polinización de una amplia gama de cultivos y plantas silvestres. La pérdida de hábitat y una serie de enfermedades han hecho descender en picado el número de estos insectos. La hipótesis que se plantean algunos investigadores es si los pesticidas también juegan un papel en este fenómeno.

Dos nuevos estudios, publicados en *Nature Communications* y *Journal of Experimental Biology* han puesto de manifiesto un impacto negativo en la capacidad de las abejas para aprender después de estar expuestas a una combinación de pesticidas de uso común en la agricultura.

Los investigadores hallaron que las abejas expuestas a pesticidas, especialmente si estos se usan combinados, son más lentas para aprender o olvidan por completo asociaciones importantes entre el aroma floral y la presencia de alimento.

No obstante, estas conclusiones chocan con el sector productor de pesticidas, que argumentan que los estudios basados en pruebas de laboratorio no siempre aplican a las abejas en el medio silvestre y también otro informe, publicado por la **Agencia de Investigación en Alimentación y Medio Ambiente** (FERA)

(FERA) de Reino Unido, que analiza los abejorros que viven junto a campos tratados con pesticidas, ha llegado a la conclusión de que no existe ninguna relación entre la salud de las abejas y la exposición a los neonicotinoides.

Disminución de la actividad cerebral

Uno de los dos estudios citados, realizado en la Universi-

dad de Dundee (Escocia), analiza los efectos sobre las abejas de dos pesticidas utilizados comúnmente: neonicotinoides, utilizados para el control de plagas en la colza y otros cultivos y un grupo de químicos organofosforados llamados cumafós, que se utilizan para matar el ácaro Varroa, un parásito que ataca a la abeja melífera.

El estudio reveló que la aplicación directa de los pesticidas en el cerebro de los polinizadores causa una pérdida de la actividad cerebral. Los neonicotinoides y los organofosforados causan en las abejas un efecto de hiperactivación o actividad de tipo epiléptico, precedida por una inactivación neuronal, en la que el cerebro disminuye casi totalmente su actividad. Si los pesticidas se aplican juntos, la toxicidad aumenta y el efecto es mayor.

Pérdida de capacidad de buscar alimento y de comunicarse

El segundo de los estudios, realizado en la Universidad de Newcastle, incluye una serie de experimentos de laboratorio que muestran que las abejas expuestas a ambos pesticidas, neonicotinoides y cumafós, son incapaces de aprender y recordar la asociación entre el aroma floral y la presencia de néctar, una habilidad esencial para las abejas en busca de alimento.

Las abejas expuestas ven mermada su capacidad de encontrar alimento, aprender, recordar y comunicar a sus compañeras de colmena las fuentes de polen y néctar. Este hecho deberían tenerlo presente, según los investigadores, las empresas productoras de pesticidas en el momento de evaluar la seguridad de los químicos.

Propuesta de moratoria del uso de neonicotinoides de la Comisión Europea

A raíz de un informe de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que concluye que el uso de neonicotinoides representa un riesgo agudo alto para los polinizadores, la Comisión Europea ha propuesto recientemente una moratoria temporal en el uso de neonicotinoides.

Sin embargo, 14 de los 27 Estados Miembros de la UE- incluyendo Reino Unido y Alemania- se han opuesto a la prohibición y la propuesta ha sido retrasada.

Para el FERA y determinadas empresas del sector de pesticidas, las decisiones sobre el uso de los neonicotinoides debe basarse en pruebas científicas sólidas, y sugieren que los hallazgos basados en estudios de laboratorio no deben extrapolarse automáticamente al campo, con colonias y colmenas de abejas reales.

Fuente: BBC

La CE aprueba restricciones en el uso de neonicotinoides para proteger a las abejas

Finalmente, y con el apoyo de 15 Estados Miembros, la Comisión Europea ha aprobado una propuesta para restringir el uso de tres pesticidas de la familia de los neonicotinoides, la clotianidina, el imidacloprid y el tiametoxam, durante un periodo de dos años, con el objetivo de conseguir una mejor protección para las abejas.

Quince Estados Miembros, entre ellos España, respaldaron la propuesta de la Comisión Europea, que se basa en un **informe científico** de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), en el que se relaciona el uso de los insecticidas neonicotinoides con la alta mortalidad de las abejas.

La decisión, basada en un principio de precaución, restringe, durante al menos dos años, el uso de los insecticidas sistémicos neurotóxicos de la familia de los neonicotinoides clotianidina, tiametoxam e imidacloprid como plaguicidas, muy utilizados en cultivos como el girasol, la colza, el algodón y el maíz.

Los principales aspectos de la propuesta, que será revisada en dos años o antes si existe nueva información científica disponible, serían:

- Restringir el uso de clotianidina, tiametoxam e imidacloprid para el tratamiento de semillas, aplicación en suelo (gránulos) y tratamiento foliar de plantas y cereales atractivas para las abejas.
- Los restantes usos autorizados sólo serán permitidos para profesionales.
- Las excepciones se limitarán a la posibilidad de tratar cultivos atractivos para las abejas en invernaderos, o en campos al aire libre sólo después de la floración.

Según publica Europa press, la medida podría afectar a un tercio de las semillas preparadas en la UE. España es uno de los principales productores, por lo que inicialmente pidió aplazar cualquier decisión hasta tener más datos científicos concluyentes, aunque finalmente se pronunció a favor en una primera votación celebrada en marzo.

El voto en contra de ocho países, entre ellos Reino Unido e Italia, y la abstención de otros cuatro ha impedido la aprobación automática de las medidas, pero no supone una fuerza de bloqueo, por lo que Bruselas seguirá adelante con la tramitación de las medidas.

Las restricciones aprobadas se aplicarán a partir del próximo 1 de diciembre para cumplir con los plazos legales y para dar a los agricultores tiempo para ajustarse a la nueva norma.

La medida adoptada ha sido recibida de forma muy dispar entre sectores

La organización ecologista Greenpeace ha instado al Comisario de Salud y Consumo, Tonio Borg, a implantar de manera "inmediata" el veto de dos años a los neonicotinoides. Los ecologistas extienden sus aler-

tas a otros pesticidas y destacan que países como Italia, Francia, Alemana y Eslovenia ya ponen en práctica restricciones parciales al uso de neonicotinoides "sin un impacto negativo significativo en la producción agrícola".

Por su parte la Asociación de Empresas de la Industria Fitosanitaria (AEPLA) considera "desproporcionada" la medida por no tener base científica que lo justifique y ha asegurado que algunos estudios señalan que el uso de los neonicotinoides no son la causa principal de la disminución de colmenas en la Unión Europea, sino que figura como la séptima causa.

El presidente de AEPLA, Carlos Palomar, ha subrayado que si se quiere proteger a las abejas y otros polinizadores se debería abordar "de forma global" su salud y atendiendo, sobre todo a los primeros factores, que son las enfermedades y parásitos. A su juicio, se debería hacer un muestreo lo suficientemente amplio y potente para que, en estos dos años, se pueda discernir los efectos reales de los neonicotinoides sobre las colmenas en vez de prohibirlos. Palomar estima que la prohibición supondrá unos 127 millones de pérdidas en las cosechas al no poder usar semillas tratadas, sobre todo en maíz y girasol.

Finalmente, la organización profesional agraria UPA-UCE Extremadura y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Andalucía (COAG-A) han recalado su apoyo a esta prohibición por el perjuicio que estos productos suponían para la población apícola.

UPA-UCE Extremadura ha puesto de manifiesto que España ostenta el mayor número de colmenas en la Unión Europea y es líder en producción de miel. La organización afirma que el sector apícola está sufriendo de manera dramática desde hace años un aumento de la mortalidad de las abejas, que genera graves pérdidas económicas y una considerable amenaza para la biodiversidad, ya que el 84% de los cultivos y el 80% de las plantas silvestres dependen de la polinización animal, a la que contribuyen de manera esencial las abejas.

En Extremadura, de 2004 a 2006 se realizaron distintos estudios en los que ya se apuntaba que las explotaciones apícolas cercanas a cultivos de maíz, girasol y algodón tenían una mortalidad superior a las que se encontraban más alejadas de estos cultivos.

La suspensión, que entrará en vigor a partir del 1 de diciembre de este año, permitirá comprobar si realmente estos productos suponen un perjuicio para las abejas.

Fuente: Europapress



Imagen: Flickr



Imagen: W.Commons